

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ OCTAVO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **113**

Fecha Estado: 09-12-2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300820080114100	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	CARLOS ALBERTO MONSALVE ROMERO	Auto pone en conocimiento NO ACCEDE A SOLICITUD	07/12/2020		
05001400300820190117700	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	GLORIS NAIDALIS OSPINA SANCHEZ	Auto aprueba liquidación DE COSTAS	07/12/2020		
05001400300820190119700	Ejecutivo Singular	SOLUCIONES MOVILES Y DE TRANSPORTE S.A.S.	ESTAMPAMOS SA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE LEVANTA MEDIDA CAUTELAR, Y SE FIJA FECHA DE AUDIENCIA PARA EL PROXIMO 18 DE DICIEMBRE DE 2020 ALAS 9:A.M	07/12/2020		
05001400300820200067700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	DISTRITIME S A S	Auto termina proceso por pago DE LAS CUOTAS EN MORA	07/12/2020		
05001400300820200070700	Ejecutivo con Acción Real Hipoteca / Prenda	CAMILO TRUJILLO AGUIRRE	GABRIEL FIGUEROA MONTOYA	Auto libra mandamiento ejecutivo	07/12/2020		
05001400300820200084900	Verbal	STRATEGY S.A.S.	BEMSA S.A.S.	Auto inadmite demanda	07/12/2020		
05001400300820200087500	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL TORRES DE LA GIRALDA P.H.	FERNANDA EMILIA MOSQUERA ASPRILLA	Auto inadmite demanda	07/12/2020		
05001400300820200088600	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JERSON ALIRIO ORTIZ CASTRO	Auto libra mandamiento ejecutivo	07/12/2020		
05001400300820200091700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	ALEXANDRO EDUARDO COLMENARES GOMEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo Y DECRETA EMBARGO	07/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09-12-2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ROBINSON SALAZAR ACOSTA

SECRETARIO (A)